



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAY 2017

RES.H.No. 0485/17

Expte No. 4393-17

VISTO:

La nota No.1203/17 mediante la cual la Directora del ICSOH-CONICET-UNSa, Dra. Sara Mata, solicita la designación de las coordinadoras y encargadas de inventario del Gabinete de Arqueología; y

CONSIDERANDO:

QUE la presentación se realizó de acuerdo a lo establecido en la resolución H.No.1254/12 –Creación del Gabinete de Arqueología-;

QUE el Comité Asesor del Gabinete de Arqueología de la Facultad de Humanidades, propuso a Rossana Ledesma (titular) y a Silvia Soria (suplente) para la coordinación y a Mabel Mamaní (titular) y Claudia Subelza (suplente) como encargadas de inventario;

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/05/17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como coordinadoras y encargadas de inventario del Gabinete de Arqueología de la Facultad de Humanidades:

Coordinadoras del Gabinete de Arqueología:

Titular: Dra. Rossana LEDESMA
Suplente: Mg. Silvia SORIA

Encargadas de inventario:

Titular: Lic. Mabel MAMANÍ
Suplente: Lic. Claudia SUBELZA

ARTÍCULO 2o.- COMUNÍQUESE a las interesadas, ICSOH-CONICET-UNSa, y Escuela de Antropología.
mda

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa